

EL COMERCIO

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1.00
6 meses..... 6.00
1 año..... 10.00

Regente—F. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos
nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
PARIS es el señor

A. LORETTE

Editor de la Sociedad Mútua de Publicidad 11a
Caumartin 61
PARISALMANAQUE
y domingo 2—Nuestra Señora del Rosario.
S. Angeles Custodios.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 2 DE 1887

Siempre el acuerdo

Lo hemos dicho, es esto el problema, que resuelto favorablemente a la República un asentamiento que no tenemos inconveniente en mar que desaparecerá todo temor que peligre el imperio de las instancias, por probabilidades de condiciones internas futuras, o que se rinda el crédito y disminuya el gasto por ese estado de languidez y postración que se apodera de pueblos, cuando la composición los poderes públicos, no es la expresión genuina de la voluntad nacional, sino que por el contrario, es resultado de la imposición de tal o fraccion partidista.

Para arribar a un estado de cosas, se aproxime lo mas posible a la realidad, ya que esta no puede ser perfecta por el momento, que inspire verdadera confianza, se requiere que los partidos arriben a un avenimiento mutuo; es necesario que no se prenda por parte del dominante que los más dejen a su voluntad determinar número y designar las personas, o deben representarlos en las cumbres.

Tal cosa parece pretender una de las fracciones del partido colorado. Es tan inaceptable por parte de otros partidos, como nadie patriótico en indicarlo siquiera.—Tal condición no es posible el aceptarla, porque la representación de los constitucionales y nacionalistas quedaría reducida a una sombra, como lo dice muy un colega amigo.

También se pretende que la proporción en que deben estar representados los partidos, debe ser igual al número de inscripciones de cada uno; procedimiento inaceptable, puesto que, como todos sabemos, los retratos se encuentran plagados de errores, todos encerrados por una fracción dentro de los Juzgados de Paz, como la depuración de los registros no ha podido llevarse a cabo en ninguna parte del país, puesto que se ha intentado no ha podido realizarse, debido a la composición de los jurados de tachas, todos ellos comunistas, de los elementos inscriptos para nombrar la Cámara con que nos vemos al apogeo de la miseria el Gran Chaco, claro está que aceptado el operamiento propuesto, es fuera de duda que los dos partidos alianos, vendrían a tener una infima representación, que no podría ejercer influencia alguna en los negocios públicos; y por el contrario, representarían la mayoría de la opinión y otorgando la infima minoría que concurrían por ese medio, vendrían a crear una situación completamente nómada.

Por consiguiente, debe en nuestro caso, admitirse tan solo una proporción, que sea en el terreno para

porcionalidad equitativa, aun sacrificando legítimas pretensiones, cuales serían el tener la mayoría de la usambla, por que los dos partidos determinados forman la del país.

En cambio, en el partido colorado mismo existe otra fracción más patriótica, a no dudarlo, aun que creemos menos numerosa, cosa natural: (lo bueno escasea), que es decidida partidaria del acuerdo en condiciones decorosas para todos los partidos, reservándose ellos la mayoría.—Como hemos dicho, los partidos están dispuestos a sacrificar sus legítimas pretensiones, y por consiguiente, es en ese sentido que no temeremos en apoyar el temperamento que ese núcleo sostiene y debe adoptarse.

Esperamos que en la reunión del 8 los delegados que a ella concurren con miras dignas y patrióticas, apoyaran el procedimiento de la fracción adelantada a que nos referimos.

Se nos ha dicho que entre los delegados del Departamento, existen las mismas divergencias, y que los más competentes sostendrán en la Convención el último temperamento. Esperaremos a que esta se realice y entonces tal vez modifiquemos la opinión que nos hemos formado respecto de sus ideas y aspiraciones partidistas.

Escuelas

Indudablemente, la Capital del Departamento se encuentra hoy en peores condiciones, respecto de la posesión de escuelas, que cuando era subdelegación de Paysandú.

Decimos esto, por que entonces, que no tenía ni con mucho el número de niños en edad de escuela que existe hoy, contaba la Villa con las escuelas públicas actuales, y a más con una de 2º grado de niñas, a lo que es debido el que porción de las señoritas de nuestra sociedad tengan una educación esmerada.—Desgraciadamente, desde que se segregó Paysandú el nuevo Departamento del Río Negro, y se constituyeron a su vez las autoridades escolares locales, la instrucción pública, en vez de adelantar como era presumible, ha retrocedido y habiendo aumentado el número de niños, ha disminuido el número de escuelas, al punto de que las existentes no llenan las exigencias locales.

Concurren a las cuatro escuelas establecidas, contándose la rural, mas de 400 alumnos y contando con la Liebig pasa de 500 el número de niños. Sin embargo, quedan otros tantos sin recibir educación y así mismo se nota que los niños llegados a cierto grado de adelanto no pueden continuar en las escuelas por ser de 1º grado y llegar en la principal en la aplicación del programa hasta la 5º clase; así es que cuando apenas se encuentran en condiciones de preparación para continuar una buena educación, los padres se ven en la dura necesidad de sacarlos de la escuela y dedicarlos a los trabajos caseros, por no tener escuela de 2º grado donde enviarlos a completar los escasos conocimientos adquiridos. Es indispensable que se remedie cuanto antes esta necesidad.

En las proximidades de la Villa, a inmediaciones de lo de Pintos, se hace de suma necesidad una escuela rural mixta, por que en todas las chacras y casas que se encuentran en aquellas inmediaciones existen porciones de niños en edad de escuela que no pueden educarse por carecer de ella.—Hemos encontrado bien el que se haya establecido la que estaba en Yaguaréte, en la Alegria, porque era necesario y se remedió una sentida necesidad, con una concurrencia de sesenta a ochenta alumnos; pero esta ventaja para ese punto, no autoriza a dejar huérfana de escuela a la localidad de Cañitas, punto poblado y donde se podría conseguir un buen número de alumnos, así como el terreno para

la construcción de un humilde edificio escolar.

No sabemos porque hasta ahora las autoridades escolares locales, no se han tomado la molestia de proyectar nada a este respecto. Tiempo tenían desde que esto fue declarado Departamento, y cuando contaba con inspectores como Berasategui, el famoso.

Esperamos que se lleven en cuenta las indicaciones que vamos haciendo, respecto de la instrucción Pública.

Precauciones

No es un misterio que los hombres de la ciencia y todos los que poco o mucho se han ocupado del desarrollo y marcha de las epidemias de cólera, abrigan fundados temores de que el temible viajero del Ganges nos haga una visita en el verano próximo, que puede ser mucho más terrible que la que nos hizo el verano pasado.

Por la alta temperatura de los últimos días, cuando recién empieza la primavera, puede calcularse que tenemos un verano riguroso y eso unido a los temores fundados a que nos hemos referido y a las malas condiciones higiénicas de la localidad, en lo que se refiere a limpieza pública y higiene privada, constituye un serio peligro que es necesario buscar los medios de conjurar.

No nos acordemos de Santa Bárbara cuando truena, como dice el refrán.

Fresco está aun el recuerdo de lo que sucedió el verano pasado, y por lo tanto sería indisculpable y hasta criminal, que no se adoptaran con tiempo todas aquellas precauciones y medidas de higiene pública que la ciencia y la experiencia aconsejan, para evitar en lo posible el desarrollo de una epidemia y conjurar o atenuar su acción desastrosa.

Esperamos que así lo comprendrán las autoridades encargadas de velar por la salud pública y que se apresuraran a hacer sentir su acción en ese sentido.

No obstante, como el asunto es de vital interés para la población, hemos de volver sobre él cuantas veces lo consideremos oportuno.

MAX.

GACETILLA

PREVENCIÓN

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entrearemos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACIÓN.

Ganaron la mano—Damos a continuación la noticia que inserta nuestro colega *La Tribuna Popular*, respecto al pedido que hace la población de Minas, para que sea destituida la Junta de aquel punto.

Dice así:

Los vecinos de Minas han firmado una exposición en la cual piden al Sr. Presidente de la República, que sea subrogada la actual Junta E. Administrativa de aquel departamento por una comisión Extraordinaria que mejor responda a los intereses de aquel municipio.

Según se nos comunica de citado paraje, la petición cuenta ya con numerosas e importantes adhesiones.

Mañana debe llegar a esta ciudad la comisión encargada de depositar esa petición en manos del General Tajes.

Como se vé, los vecinos de aquel departamento, nos ganaron el tiro por que los de aquí preparaban igual pedi-

do. No nos consta si aquellos vecinos obsequiarán a los ediles, una vez designados; pero si nos consta que los do aqüel no procederán con ingratitud, puesto que darán a cada uno de los soplados, una medalla que conmemore los importantes servicios prestados al Departamento, durante su progresista administración.—Las medallas llevarán además otras inscripciones alusivas; también se acordarán del Secretario.

Z.

A «El Pueblo» de Paysandú—Para nuestro apreciable colega *El Pueblo*, de Paysandú, vea que no estábamos mal informados cuando aseguramos que el Jefe Político de este Departamento, señor Flores, iba a acusar los telegramas de *La Epoca*, de Montevideo en que tan graves cargos se formulaban contra él, y que en esa virtud nos abstuvimos de todo comentario, esperando el resultado del juicio; para que vea que no estábamos mal informados, —repetimos, nos permitimos llamar su atención sobre la siguiente citación recibida por el Director de *La Epoca*:

«Sirvase Vd. comparecer ante este Juzgado L. del Crimen de 2º. turno en la audiencia del dia 26 del corriente a la 1 p. m. a fin de reconocer o manifestar quien es el autor de un telegrama de Paysandú firmado por «Corresponsal» que se publicó en el mencionado diario y en su número 105; cuya publicación ha sido acusada por don Américo Alvarez en representación de don Ricardo Flores. —Montevideo, Setiembre 24 de 1887.—Felic E. Blanco, Escribano Público.

ERA DE ESPERAR—Parece que en el seno de cierta comisión que se atribuye con mas o menos fundamento la representación de cierto partido en el Departamento, —ha habido una gresca de todos los diablos, con motivo de la designación de candidatos para las próximas elecciones.—Sucedió lo que tenía necesariamente que suceder.—Ciertos individuos acostumbrados desde hace años a imponer candidaturas, habían estado trabajando *pro doma sua* y cuando llegó el momento psicológico, se produjo una escena parecida a aquella de los compadres andaluces:

—Compadre, no conozco sino dos hombres valientes, honrados etc. etc. uno de ellos es Vd. y el otro Vd. dirá.

Felicitando para el Departamento y para el propio partido a que nos referimos, los caballeros aludidos no contaban con la huéspeda, y la huéspeda se les presentó encarnada en varios ciudadanos, colegas suyos de comisión, —que cansados de que se les quería tener siempre de instrumento de miras personales y de ambiciones bastardas, se alzaron con el santo y la limosna, como quien dice, y tratan de dejar a aquellos caballeros afeitados y sin visita.

Es bueno que se vayan convenciendo esos señores de que ya pasó la época en que se podía hacer comulgar impunemente a todos con ruedas de molino.

Aunque en esa cuestión ni quitamos ni ponemos ray, nos alegramos no obstante, de que los ciudadanos del Departamento, pertenezcan al partido que pertenezcan, se vayan independizando del humillante tutelaje que hasta ahora ha pesado sobre ellos, y en tal sentido no podemos sino felicitar a los que han asumido actitud tan digna y patriótica en el seno de la Comisión a que nos venimos refiriendo.

A CAMPAÑA—Por asuntos de su profesión partió ayer para campaña el director de este periódico, doctor Crovetto.—Inter dure su ausencia, que será de pocos días, quedan encargados de la redacción nuestros colaboradores Max, X y Juventud.

A LA POLICIA—En un establecimiento de campo próximo a la Villa se han sentido cuatros ultimamente y hasta cortaron un alambrado y han pretendido llevarse algunos animales ovino, lo que no consiguieron por haber sido sentidos a tiempo.

No obstante que, seguía se nos asegura, el interesado dio parte del hecho al Comisario de la sección, —no creemos denies hacer la denuncia, pues nos consta que denuncias de esta naturaleza siempre son atendidas por las autoridades superiores policiales del Departamento.

LINEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA

EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 26, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes



BARBERIA DEL RIO NEGRO

DE

JUAN GRECO

110 Calle Florida 101

Abran los ojos!

Las Señoritas y niños que desean aprender el dibujo

Hago saber al público que se dan lecciones de dibujo a lápiz, de figuras y ornatos, y además de esto poseo un método muy sencillo y fácil. El dípulo que sea aplicado en poco tiempo podrá hacer una fotografía.

Así es que traten de aprovechar tanto las Sras. como los que desean aprender. El intercambio puede pasar por el «Colegio Americano», plaza Constitución. El que desee ocuparse, el precio será sumamente económico.

RECHICENO

Se vende el solar núm. 7 de la manzana núm. 45.

Para tratar ocurrir a la casa de la señora de Meoney.

CHARGERUS REUNIS

Compañía francesa de navegación a vapor

LISTA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraguay

Salidas de Montevideo: 10, 20, y 30 de cada mes

Para por menores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christoffersen.

142-CALLE PIEDRAS-142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147

MONTEVIDEO

y a J. J. Mendoza

1-25 de Mayo-5

Teléfono «La Unión» núm. 6

FRAY-BENTOS



MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR



Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR

OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores SATURNO COSMOS y JUPITER aun no encuentran rival en el Rio de la Plata y sus afluentes

ITINERARIO PROVISORIO, VIGENTE DESDE EL 1º Agosto DE 1887

SUBIDAS

Mártes—SATURNO.
Miércoles—SILEX.
Juéves—COSMOS.
Sábados—JÚPITER.
Domingos—OLIMPO.

BAJADAS

Mártes—JÚPITER.
Miércoles—OLIMPO.
Viernes—SATURNO.
Sábados—SILEX.
Domingos—COSMOS.

Con el magnífico vapor «Lucero», en combinación con los vapores de la carrera, se ha inaugurado la nueva línea a Dolores.—Las tarifas de pasajes y cargas para este puerto es la misma que para Mercedes.

Desde el 1º de Agosto, queda restablecida la antigua tarifa de pasajes.

Las cargas de subida y bajada, quedan sujetas a la tarifa que estará de manifiesto en la Agencia.

Los vapores:—Villa del Salto, Río de la Plata, Mercurio, Onix, y Meteor.

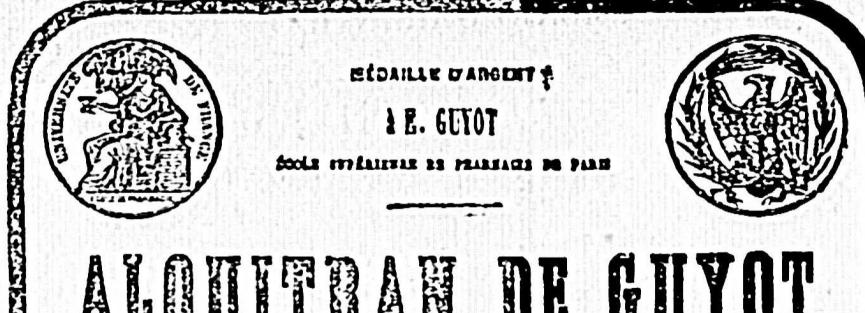
Los pasajes deben tomarse en la Agencia de la Empresa.

RES NON VERBA

Independencia Agosto 1º de 1887.

LOS AGENTES.

28—Calle Treinta y Tres—28



ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y luctuosos experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoporables haciendole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BÉBIDA.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas de agua por cada botella:

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VÍSCA
REFRIALDO

COQUELLUCHA O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ

IRRITACIÓN DE PECHO
EXTERMENEDADES DE LA GARGANTA

EN LOJIGNES.—Lícor puro & diluido en muy poca agua:

AFECIONES DE LA PIEL
PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia extremada).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VÍSCA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más sana, sobre todo en tiempos de epidemias.

Depósito en Montevideo J. V. Garaicochea—Sarandi 217.

Se vende

Por ausentarse su dueño de la localidad se vende una hermosa casita, situada en una de las calles más céntricas de la Villa, compuesta de cinco piezas de material, dos de teja, cocina, pozo, letrina etc.—el todo edificado en un solar de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, cercado de material a todos vientos y con arboles frutales etc.

La casa produce actualmente 15 \$ de alquiler, estando ocupada una mitad por su propietario.

El que interese, puede verla por mayores datos con D. Rafael Petraglia.—Calle Florida N° 163.

PILDORAS BLANCKARD



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

MALVINAS

VAPOR DE CARGA

Sin tocar en los Aires, entre Montevideo, Colonia, Palma, Fray Bentos, Berán, Paysandu

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HABRÁ TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dirigen favorcerlo.

Los fletes se rebajan y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a Fray Bentos.

Junio 4 de 1886.

ANTONIO FALCONE

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

De paso por esta Villa, ofrece sus servicios al público.—Alina y compone toda clase de pianos. Se encarga también de la venta de pianos nuevos. Compra pianos usados.

Recibe órdenes en su domicilio, calle Progreso, frente a la Cancha del señor Bojorge.

Todos los trabajos son garantidos
PRECIOS MODICOS

Repartidor

Se necesita uno que sea apto y tenga buenas recomendaciones.

R J!

Juan Portas

Se encarga del reparto de invitaciones, esquelas, carteles etc. etc.—Recibe órdenes en esta Imprenta.